

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Toledo, 14 de mayo de 2007.—Teodoro Gómez Padrón, Presidente del Consejo de Administración.—32.828.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ANDIA, S. A. L.

Gonzalo Rodríguez Martínez, Secretario del Consejo de Administración, consecuencia de reunión del Consejo de Administración, convoca a los accionistas de Construcciones Eléctricas Andia, Sociedad Anónima Laboral, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las 18:30 horas, en Gernika (Bizkaia), Barrio Arane, número 1, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio a las 18:30 horas, en idéntico lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2006.

Cuarto.—Acuerdo de Venta o Adjudicación de Activos.

Quinto.—Fijación del valor de las Acciones de la Sociedad a 31 de diciembre de 2006.

Sexto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, nombramiento, en su caso, de Interventores al efecto.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los Documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener copia de forma gratuita.

Bilbao, 17 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Rodríguez Martínez.—32.642.

CONSTRUCCIONES HUTOSAN, S. A. (En liquidación)

Por acuerdo de la Liquidadora de la Sociedad, de fecha 15 de mayo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, 38, 5.º, en el despacho profesional «Jesús Martín Abogados» el día 26 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Liquidadora de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Se ruega a los accionistas la asistencia a la Junta en segunda convocatoria.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—La Liquidadora. M. Belinda López Fernández.—34.248.

CONSTRUCCIONES JASGAN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

EDIHOGAR MURCIA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 24 de enero de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de Construcciones Jasgan, S.L., mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Edihogar Murcia, S.L., quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Puerto Lumbreras, 10 de mayo de 2007.—Administrador único de Construcciones Jasgan, Sociedad Limitada y Edihogar Murcia, Sociedad Limitada, Ginés Antonio Molina Martínez.—32.575. 1.ª 23-5-2007

CONSTRUCCIONES Y OBRAS H.G.B. PUERTOLLANO, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios (don Fernando Victoriano García Blanco, don José Antonio García Blanco, doña Susana Huete Bonales, doña Alba García Huete y doña Marina García Huete) a Junta general ordinaria que se celebrará, el día 26 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio, sito en calle Cañerías, número 22, de Puertollano (Ciudad Real).

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Revocación de los poderes concedidos en el año 2002 a don Manuel Huete Vozmediano.

Tercero.—Cese de los Administradores solidarios, don Fernando Victoriano García Blanco y doña Susana Huete Bonales, y nombramiento de Administrador único en la persona de don Fernando Victoriano García Blanco.

Cuarto.—Cambio de domicilio social sito en la avenida Primero de Mayo, número 1-c, planta primera, letra A, de Puertollano, por el domicilio en calle Cañerías, número 22, modificando, al respecto, el artículo «tercero», el cual quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo tercero.—El domicilio social se fija en Puertollano (Ciudad Real), calle Cañerías, número 22. El órgano de Administración será competente para cambiar el domicilio social dentro del mismo término municipal, así como para acordar la creación, la supresión o el traslado de las sucursales, en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero.

Quinto.—Facultar al Administrador para que pueda otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ampliación de capital en treinta mil euros.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas y los libros correspondientes se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la empresa, sita en calle Cañerías, número 22. Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 14 de los Estatutos de la sociedad.

Puertollano, 10 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Fernando Victoriano García Blanco.—30.618.

CONSTRUCCIONES ZAMACOLA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, de fecha 21 de mayo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Bilbao, calle Alameda Mazarredo, número 41), el día 26 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, o, en su caso el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores, la Junta se celebrará en segunda convocatoria por lo que se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Bilbao, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gregorio García Conde.—34.247.

CONSTRUCTORA ROYES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria y Junta extraordinaria

Por decisión de la Liquidadora se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y Junta extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 25 de junio de 2007, a las diez y a las diez y media, respectivamente, en la notaría de don José Javier Escolano Navarro, sita en Murcia, plaza de Julián Romea, 3, 1.º D, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, compuestas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Redacción y lectura del acta de la Junta en la misma sesión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes a los ejercicios sociales de 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, que se traslada de plaza Hernández Amores, número 3, 4.º, 30001, a calle Clementes, número 4, 2.º I, 30002, de Murcia, con modificación parcial de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción y lectura del acta de la Junta en la misma sesión.